

Datos de la OCDE

Los trabajadores sufrieron mayor caída de salario que de carga impositiva en 2020

España sigue, aun así, como segundo país con menor cuña fiscal de la UE

Asciende a mitad de la tabla por la presión de las cuotas de empresa

JUANDE PORTILLO
MADRID

"La crisis del Covid-19 ha provocado la mayor disminución de los impuestos sobre los salarios desde la crisis financiera mundial de 2008-2009", destaca la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su último informe fiscal, publicado ayer, en el que señala que el fenómeno responde de un lado a la caída de ingresos provocada por la pandemia y, de otro, a las medidas de alivio tributario impulsadas por los distintos países para contener el golpe. Pese a que esta fue la tendencia general entre las economías desarrolladas en 2020, el informe destaca que "el salario real antes de impuestos disminuyó más que la tasa impositiva promedio" por persona en España, una excepción a la regla que también se dio en Bélgica, Chile, República Checa, Finlandia, Francia, Japón, Luxemburgo, México, y Suiza. Con todo, la presión fiscal sobre los trabajadores españoles sigue siendo la segunda más baja de la UE.

Así, en términos globales, el informe indica que la cuña fiscal, entendida como la carga de impuestos y cotizaciones que soporta el trabajador sobre su salario, retrocedió 0,39 puntos porcentuales en 2020, hasta un promedio del 34,6% en la OCDE. Se trata del mayor descenso desde los 0,52 puntos de 2009 y los 0,48 de 2008.

En el caso de España, el descenso de dicha presión fue ligeramente inferior, de unas tres décimas de media. En concreto, la cuña fiscal que soporta un trabajador soltero y sin hijos con el sueldo medio cedió desde el 21,3% al 21,1%. Sin embargo, su sueldo descendió de los 27.292 a los 26.934 euros anuales, según la OCDE. Es decir, una rebaja del 1,3%.

Pese a este doble retroceso, la cuña fiscal que soportan los trabajadores españoles es la más baja de toda la UE con la excepción de Estonia, donde ese mismo asalariado solo soportó una carga del 14,6% sobre su

Cuña impositiva sobre el trabajador y presión fiscal total

Tipo impositivo que resulta de sumar el IRPF y las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del empleado, descontando después las ayudas monetarias en efectivo. % sobre salario medio

	CONTRIBUYENTE SOLTERO			CONTRIBUYENTE CASADO				
	SIN HIJOS			DOS HIJOS	DOS HIJOS		SIN HIJOS	
	Gana el 67% del salario medio	Gana el salario medio	Gana el 167% del salario medio	Gana el 67% del salario medio	Un cónyuge gana el salario medio. El otro no tiene ingresos	Un cónyuge gana el salario medio. El otro, el 67%	Los dos cónyuges ganan el salario medio	Un cónyuge gana el salario medio. El otro, el 67%
Alemania	34,0	38,9	43,3	13,9	19,6	29,9	33,2	36,7
Bélgica	30,1	38,4	46,8	6,9	17,2	28,5	32,7	35,1
Lituania	32,1	35,8	38,8	6,6	18,7	28,2	30,7	34,3
Dinamarca	32,4	35,2	40,8	4,0	25,1	30,5	32,2	34,1
Eslovenia	30,5	33,7	37,2	0,5	13,5	25,1	28,7	32,4
Hungría	33,5	33,5	33,5	8,6	17,6	24,0	25,5	33,5
Austria	26,7	32,6	38,0	-2,6	12,9	19,3	23,4	30,2
Finlandia	22,3	30,2	38,0	9,6	24,9	23,9	27,5	27,0
Italia	21,0	29,0	39,0	-0,1	16,4	21,1	25,6	25,8
Luxemburgo	20,3	28,9	37,5	-6,8	4,7	15,2	20,8	23,1
Países Bajos	20,3	28,7	36,8	-5,5	21,6	19,9	24,1	25,4
OCDE-UE 22	23,7	28,7	34,3	1,3	13,9	20,3	23,6	26,6
Letonia	23,1	27,8	29,0	4,9	14,4	17,9	21,1	25,9
Portugal	22,1	27,4	34,1	5,3	13,3	21,3	24,3	25,0
Francia	23,3	27,3	33,4	-5,7	15,3	20,6	23,2	25,5
Grecia	19,4	25,4	32,8	11,4	21,7	22,0	26,0	24,3
R. Checa	21,9	24,9	27,4	-4,5	1,1	13,1	16,1	23,7
Irlanda	15,7	24,8	34,7	-9,6	6,8	15,8	21,2	20,1
MEDIA OCDE	20,3	24,8	30,1	0,8	12,9	18,1	20,9	23,0
Suecia	21,8	24,7	34,8	11,6	17,8	19,4	21,2	23,5
Polonia	23,3	24,1	24,8	-20,5	-1,1	9,2	11,9	23,8
R. Eslovaca	20,4	23,5	26,0	7,4	9,0	17,1	19,2	22,2
Reino Unido	19,0	23,3	29,6	0,6	18,3	19,0	21,1	21,6
España	16,6	21,1	26,9	1,9	14,1	17,3	19,4	19,3
Estonia	10,5	15,6	21,3	-9,8	2,1	7,0	10,1	13,5

Fuente: OCDE

sueldo. Tradicionalmente, este segundo puesto por la cola era para Irlanda, pero su cuña se elevó en 2019 tras una fuerte subida del salario mínimo. Conviene apuntar, eso sí, que para el cálculo español la OCDE utiliza de referencia Madrid, una de las regiones con la presión fiscal más baja del país.

De esta forma, la cifra española se sitúa por debajo del 21,1% del Reino Unido y del 24,8% de media de la OCDE. Es más, la distancia es relevante frente al resto de grandes potencias europeas, donde la presión fiscal sobre el trabajador oscila entre el 27,3% de Francia, el 28,7% de media europea, el 29% de Italia, o el 38,9% de

Un soltero dedica el 21,1% del sueldo medio a pagar impuestos y cotizaciones

Tributos y pagos a la Seguridad Social acaparan el 39,3% del coste laboral medio en el país

Alemania, que encabeza el listado.

La posición española varía ligeramente en función del contribuyente concreto. En el caso de las rentas bajas, tomando a un soltero sin hijos que cobre el 67% del salario medio, la cuña fiscal de España es ya la tercera menor, del 18,6%, frente al 15,7% de Irlanda o el 10,5% de Estonia. Para rentas altas, con el 167% del sueldo medio, la presión española es la cuarta menor del ranking, un 26,9% del que quedan por debajo Estonia, Polonia y República Checa. En el caso de cónyuges que cobren uno el salario medio y otro un 67% del mismo y tengan dos hijos, la presión se sitúa en el 17,2%,

con seis países ya por debajo de ese umbral. Con un solo sueldo en el hogar, la cuña española es del 14,1% y son nueve los países con menor presión. Hay que tener en cuenta aquí que España es uno de los países con menor diferencia de presión entre contribuyentes solteros y casados, pues hay sistemas fiscales con esquemas más tradicionales pensados para proteger a parejas en los que solo uno de los dos trabaja.

La cosa cambia con fuerza cuando en lugar de la cuña que soporta el trabajador se analiza la presión fiscal integral sobre el coste laboral, que además del IRPF y las cuotas del trabajador incluye las cotizaciones empresaria-

Presión fiscal total sumando las cotizaciones empresariales

En % sobre coste laboral medio
Caso de un soltero que gana el salario medio

Bélgica	51,5
Alemania	49,0
Austria	47,3
Francia	46,6
Italia	46,0
R. Checa	43,9
Hungría	43,6
Eslovenia	42,9
Suecia	42,7
Letonia	41,8
OCDE-UE 22	41,3
Portugal	41,3
R. Eslovaca	41,2
Finlandia	41,2
Grecia	40,1
España	39,3
Luxemburgo	37,5
Lituania	36,9
Estonia	36,9
Países Bajos	36,4
Dinamarca	35,2
Polonia	34,8
MEDIA OCDE	34,6
Irlanda	32,3
Reino Unido	30,8

0 10 20 30 40 50 60
A. MERAVIGLIA / CINCO DÍAS